GESTIÓN CONTRACTUAL
CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Cartagena

Señora
JENNIFER ESTRADA GUZMAN C.C. No. 1.043.307.115
Representante Legal
EDA COLOMBIA S.A.S con NIT 901415665-8
pml93@hotmail.es
edacolombiasas@gmail.com
Ciudad.

Asunto: Aceptación de oferta
Referencia: Proceso de selección de mínima cuantía nro. **MC-BLV-CCS-0014-2026**

Cordial saludo,

De conformidad con lo previsto en el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, me permito comunicarle la aceptación expresa e incondicional de la oferta presentada por usted, teniendo en cuenta lo establecido en los Estudios previos, la Invitación pública y las condiciones de la oferta presentada y cuyo objeto es "CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACION CONSISTENTES EN ASEO PARA LOS APRENDICES DE LAS DIFERENTES REDES DE FORMACION DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS." En ese sentido, es importante aclarar que los referidos documentos, junto con el clausulado que se adjunta a esta comunicación conforman el contrato.

Finalmente, me permito informar que el supervisor del contrato será OSCAR LUIS MEZA MARRUGO
Sin otro particular,



ANA MARIA CARRASCAL ORDOSGOITIA
Subdirectora (e)

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	30/09/2025	El documento ha creado para separar el Anexo al contrato de la carta de aceptación de la oferta y así evitar confusiones. También para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA.